

COMISIÓN ACADÉMICA

Programa de Doctorado en Información y Comunicación
Facultad de Ciencias de la Documentación y de la Comunicación

MIEMBROS

Coordinadora: M^a. Victoria Carrillo Durán

Secretaria: Margarita Pérez Pulido

Vocales: Cristina Faba Pérez, M^a Rosario Fernández Falero, Agustín Vivas Moreno, Julián Rodríguez Pardo

ACTA REUNIÓN 05/2019

Fecha: 23/10/2019

Orden del día:

1. Aprobación de Actas anteriores.
2. Revisión de expedientes de nuevos alumnos de doctorado
3. Asuntos de trámite
4. Informe de la coordinadora de la Comisión
5. Ruegos y preguntas

Miembros de la Comisión presentes:

Dña. M^o Victoria Carrillo Durán

D. Julián Rodríguez Pardo

Dña. Margarita Pérez Pulido

D. Agustín Vivas Moreno

Doña Rosario Fernández Falero

Dña. Cristina Faba Pérez excusa su asistencia

Asuntos del orden del día y acuerdos de la Comisión

1. Aprobación de Actas anteriores

Se aprueban por unanimidad las Actas 3/2019 y 4/2019.

2. Revisión de expedientes de nuevos alumnos de doctorado

Se procede a revisar la documentación y decidir su admisión para los siguientes alumnos:

- María Teresa Durán Bermejo: admitida sin complementos. Tutora: Soledad Ruano
- Joaquín Antonio García Muñoz: admitido sin complementos. Tutor: Agustín Vivas
- Elisa Moriano Morales: admitida sin complementos. Tutor: Agustín Vivas
- David Ortiz Carrasco: admitido sin complementos. Tutora: Tatiana Millán
- Mauro Patrón: admitido Tutora: Rosario Fernández Falero
- Carlos Sánchez Rubio: admitido sin complementos. Tutor. Felipe Zapico Alonso
- Mercedes Victoria Tébar Gil: admitida sin complementos. Tutor: M^a Victoria Carrillo Durán
- Alberto del Fabbro: admitido con complementos. Tutora: Margarita Pérez Pulido

3. Asuntos de trámite

- Propuesta de cambio de tribunal de tesis de la doctoranda María José Tena Mateos. Se acepta la propuesta.
- Solicitud de prórroga de los siguientes doctorandos: José Severo Biscaia Barbosa, María José Tena Mateos y José Maia. Se aceptan las tres solicitudes.
- Proyecto de tesis doctoral de Inmaculada Guisado Sánchez. Se aprueba.

4. Informe de la coordinadora de la Comisión

La Coordinadora de la Comisión Académica informa de lo siguiente:

- Comenta un cambio en la gestión de la documentación a partir de este momento que consiste en pasar primero la documentación por registro y, una vez registrada, llegar a la Comisión.
- Comenta el calendario de plazos relacionados con la gestión de documentación y las reuniones de las Subcomisiones de Doctorado de la Universidad para lo que queda de año.
- Se hace una revisión del estado en que se encuentran los doctorandos matriculados en nuestro Programa.
- Informa de la petición de una ayuda para celebrar el Seminario de Doctorado del próximo curso y cuestiones sobre las Jornadas de Doctorado.

- Informa sobre el Espacio Virtual creado para nuestro Programa de Doctorado.
- Recomienda que antes de entregar cualquier documentación, se revisen bien los datos y se entreguen debidamente cumplimentados.
- Informa sobre la necesidad o no de que haya cambios en la composición de la Comisión Académica del Programa de Doctorado.

5. Ruegos y preguntas

El miembro de la Comisión, profesor Agustín Vivas, sugiere que se proponga que haya un segundo plazo de matrícula.

En Badajoz, a 23 de octubre de 2019



Fdo.: Margarita Pérez Pulido

Secretaria de la Comisión Académica del Programa de Doctorado